

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUATORIANA DE TRANSPORTES AUSTRALCOMERCIAL PESADO ETACOMPE CIA LTDA"

En Cuenca, a los 10 días del mes de MARZO de 2020, y en cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias siendo las 13h00, se da inicio a la Junta General de Socios de la Compañía Ecuatoriana de Transporte Austral Comercial Pesado Etacompe Cia. Ltda. En nuestra sede ubicada en la Calle Yahuarcocha, del cantón Cuenca, provincia del Azuay; para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación Quórum Reglamentario
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente, correspondiente al año 2019
- 3.- Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros correspondiente al año 2019
- 4.- Destino de las Utilidades.

1. Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad del orden del día y deciden constituirse en Junta General ordinaria y Universal de Socios en razón de reunirse todos los requisitos determinados en la Ley de Compañías, por lo que el Sr. presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente por el periodo 2019

El Gerente General da lectura a su informe por el ejercicio económico del año 2019, luego de las deliberaciones del caso, la Junta aprueba por unanimidad y se dispone se agregue al expediente de esta Junta.

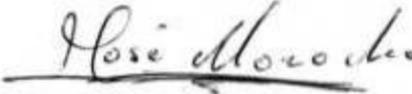
3. Conocimiento y Aprobación de Estados Financieros del año 2019

Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentran adjuntos los respectivos anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de los cual se resuelve aprobar por unanimidad.

4. Tras Conocer y resolver sobre el Destino de las utilidades. La junta resuelve y aprueba por unanimidad que existe una ganancia de 792.52 antes de impuesto a la renta utilidad a trabajadores y antes de impuesto a la renta como utilidad de ejercicio económico del año 2019.

Siendo las 14h30 se da por terminada la presente junta, para constancia firman el Presidente y el Gerente de la empresa, mismo que actúa como secretario de presente Junta


Urgiles Coronel Luis Roberto
PRESIDENTE


Morocho Narváz José Alfredo
SECRETARIO ADHOC